

Sobre el SIES, la PAA y la marraqueta

Eduardo Engel*

Mariela está terminando cuarto medio. Desde la primera vez que le preguntaron “¿qué te gustaría ser cuando grande?” su respuesta fue siempre la misma: “quiero ser médico”. Mariela se está preparando para rendir las pruebas que determinarán si puede estudiar medicina. Pedro, en cambio, nunca tuvo muy claro qué quería estudiar, pero como es bueno para las matemáticas, lo más probable es que postule a ingeniería civil. Pedro también se está preparando para rendir las pruebas que determinarán su futuro profesional. A pesar de las evidentes diferencias de vocación, el ingreso de Mariela a Medicina y de Pedro a Ingeniería depende, en parte, de cómo les vaya una prueba de historia de Chile.

¿Por qué depende de cómo le vaya en una prueba de historia de Chile si un estudiante de cuarto medio es aceptado o no en medicina, ingeniería o psicología? ¿Qué tienen que ver los conocimientos de historia de Chile con el rendimiento que cabe esperar de un estudiante en dichas carreras?

La explicación para las paradojas anteriores es que las pruebas que rinden los estudiantes de cuarto medio cumplen, simultáneamente, con dos objetivos. Por una parte el Ministerio de Educación (Mineduc) desea evaluar la calidad de la educación que se está impartiendo en Enseñanza Media, en particular el impacto de la reforma educacional que se ha llevado a cabo en años recientes. Por otra parte, las universidades utilizan las pruebas en cuestión para seleccionar sus futuros estudiantes. Tal como lo ilustra el ejemplo de la prueba de historia de Chile, ambos objetivos no van de la mano. Es deseable que todo egresado de enseñanza media sepa historia de Chile y que el Mineduc mida la medida en que se logra dicho objetivo. En cambio, es bastante dudoso que dichos conocimientos sean relevantes al momento de seleccionar a los futuros abogados, ingenieros y médicos.

Lo anterior sugiere separar la evaluación de la calidad de la enseñanza media de las pruebas de admisión a la universidad. La primera debiera seguir a cargo del Mineduc, la segunda debiera ser de responsabilidad de las universidades.

Separar ambos instrumentos de evaluación abre un abanico de posibilidades, de las cuales menciono sólo algunas.

En primer lugar, aquellos colegios que siguen programas internacionales tales como el Bachillerato Internacional, podrían sustituir las pruebas de dichos programas por las evaluaciones del Mineduc. Bastaría con que el Mineduc certifique que dichos programas tienen niveles de exigencia adecuados.

Segundo, no hay motivo por el cual la evaluación de la calidad de la enseñanza media deba realizarse sólo al final de cuarto medio. Tanto en Francia como en Inglaterra los alumnos dan varias pruebas nacionales a lo largo del equivalente de enseñanza media. Una ventaja de tener varias pruebas a lo largo de la enseñanza media es que permite a los estudiantes (y a sus apoderados) obtener información a tiempo para actuar. Por ejemplo, si un mal profesor es generoso con las notas, una prueba nacional que deja al descubierto el pobre aprendizaje de los estudiantes puede ser de gran ayuda para los afectados.

La separación de pruebas antes descrita no significa que las pruebas con que el Mineduc mide los aprendizajes durante la enseñanza media serán irrelevantes para la admisión a la universidad. Por el contrario, es probable que reemplacen a las notas, que han perdido su poder predictivo debido a que cubren un rango cada vez menor, concentrado hacia la parte alta de la escala (más que inflación de notas, se trata de una compresión de notas). Hoy en día es mucho más fácil egresar con nota final sobre 6 que hace diez o veinte años.

La separación de pruebas significaría un cambio importante en el rol que tienen las universidades y el estado en el proceso de evaluación y admisión de estudiantes. Hay una segunda componente de dicha relación que también conviene revisar. Se trata de una de las fuentes de financiamiento estatal para las universidades, el llamado Aporte Fiscal Indirecto (AFI).

Cada uno de los 27.500 estudiantes con mejores puntajes en la PAA lleva bajo el brazo, al momento de ingresar a una universidad de las llamadas “tradicionales”, recursos estatales por un monto del orden de un millón de pesos. El estudiante no ve dichos recursos, las universidades los reciben directamente del Estado, pero para todos los efectos prácticos es como si el estudiante ingresara a la universidad con una “marraqueta” de recursos bajo el brazo. De allí que en círculos universitarios sea común referirse a este subsidio como “la marraqueta”.

El AFI tiene por objeto premiar con fondos estatales a las universidades que logran atraer a los mejores estudiantes de enseñanza media. En lugar de que alguna comisión reparta dichos fondos entre las universidades, son los propios estudiantes, votando con sus pies, los que los asignan. Sin embargo, a pesar de que la lógica anterior es atractiva, un análisis más detallado revela problemas con el AFI.

En primer lugar, el AFI es un subsidio tremendamente regresivo. La gran mayoría de los estudiantes que se benefician del AFI no pertenecen al quintil (20 %) más pobre, en parte porque la

mayoría de los estudiantes de dicho quintil no terminan la enseñanza media, en parte porque los que terminan no suelen estar entre los mejores puntajes de la PAA ya que la calidad de la educación media que recibieron es deficiente.

Un segundo problema con el diseño actual del AFI es que quita flexibilidad a las universidades al momento de seleccionar sus estudiantes. Las universidades quieren seleccionar a aquellos postulantes que serán buenos alumnos, no aquellos que tendrán problemas y se retirarán de la carrera. Para ello desean ponderar las diversas pruebas de modo de predecir lo mejor posible el rendimiento universitario de los postulantes. La presencia del AFI lleva a las universidades a dar más ponderación de la que corresponde a la PAA, en desmedro de los restantes indicadores, por ejemplo, las pruebas específicas.

Todo lo anterior sugiere asignar los fondos del AFI de otra manera. Hay varias posibilidades, acá van dos. El monto de la marraqueta podría depender del nivel de ingresos de la familia del estudiante. A menores ingresos, mayor AFI. Más aún, la marraqueta podría entregarse sólo si el estudiante completa su primer año, no al inicio de dicho año. Esto llevaría a que las universidades destinen recursos especiales para ayudar a los estudiantes con peor preparación en enseñanza media, compensando, al menos en parte, la falta de igualdad de oportunidades de dichos estudiantes. Una segunda alternativa es destinar parte del AFI a carreras que el Estado considera prioritarias (por ejemplo, educación). Así se puede mejorar la calidad de los estudiantes en dichas carreras y de los programas en áreas prioritarias para el desarrollo del país.

En resumen, separar las pruebas de ingreso a la universidad de aquellas que miden la adquisición de conocimientos en la enseñanza media abre una serie de posibilidades que vale la pena considerar seriamente. Y dicha separación debiera venir acompañada de un rediseño de la marraqueta.

***Eduardo Engel es Profesor Titular de Economía de la Universidad de Yale.**